

# LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA AGRICULTURA Y LA PESCA

Curso 2017/2018

(Código: 26601634)

## 1. PRESENTACIÓN

La agricultura y la pesca están sujetos en España como en la Unión Europea a importantes regulaciones que alcanzan desde la producción a la comercialización de los productos agrícolas.

El intervencionismo de la Administración no sólo tiene por objeto favorecer a la agricultura y a la pesca mediante una política de fomento de la más variada naturaleza, de la que deriva la regulación exhaustiva de dicho sector, sino que además dicha intervención se fundamenta, entre otros: en la protección del medio ambiente y del medio rural, en la preservación de las especies, en la protección de los consumidores, en el bienestar animal y en el respeto, en definitiva, de una agricultura sostenible.

Es importante conocer el grado de intervención de la Unión Europea en materia agrícola para comprender mejor el nivel de intervención a nivel estatal. Como consecuencia de la amplia intervención en las distintas materias que abarca la agricultura europea, el estudio se ha limitado a analizar las cuestiones actuales más relevantes abordadas en las últimas reformas de la Política Agrícola Común. Por tanto, la asignatura se ha centrado en el estudio de lo que constituyen las nuevas preocupaciones de la agricultura europea, los nuevos retos, los nuevos objetivos no por ello más importantes que otras cuestiones ya consolidadas en el devenir de la Política Agrícola Común a lo largo de las sucesivas reformas.

Cobra especial importancia en este sentido, el estudio del análisis de la intervención de la Administración en la calidad y en la seguridad alimentaria, hitos de la actual agricultura europea que determinan no sólo la protección de los consumidores sino también confianza en los mercados nacionales e internacionales de los productos agrícolas.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudio de la asignatura "La intervención de la Administración en la Agricultura y en la Pesca" desde un ámbito global e integrador permitirá conocer las implicaciones de la agricultura en los distintos ámbitos (medio ambiente, desarrollo rural, pesca, comercio...), pero sobre todo, permitirán al consumidor de productos agrícolas conocer los aspectos más relevantes en materia de seguridad y calidad y alimentaria.

La agricultura se estudiará desde un ámbito global e integrador pero amoldándose al nivel

de profundidad deseado en función del área objeto de estudio. Este estudio permitirá, en base a la bibliografía básica y recomendada como a través de los distintos portales, la legislación y la jurisprudencia, conocer las distintas insituciones y organismos comunitarios y nacionales, así como las políticas agrícolas que nos atañan como consumidores de productos agrícolas.

## 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. La intervención de la Administración en la calidad alimentaria.
  - 1.1. Antecedentes Históricos.
  - 1.2. El etiquetado.
  - 1.3. Regímenes de calidad de los productos agrícolas.
  - 1.4. La agricultura ecológica.
2. La intervención de la Administración en la seguridad alimentaria.
  - 2.1. Antecedentes históricos.
  - 2.2. Legislación aplicable en materia de seguridad alimentaria.
  - 2.3. Requisitos generales de seguridad alimentaria.
  - 2.4. La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria
3. La intervención de la Administración en la alimentación: horizonte 2020.
4. El comercio de productos agrícolas en la Unión Europea y con países terceros.

## 6.EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

## 7.METODOLOGÍA

La metodología empleada para el estudio de la asignatura es la propia de la enseñanza a distancia de la UNED.

El estudio del Manual referenciado constituye la base para la comprensión y asimilación de los conceptos más relevantes necesarios para llevar a cabo la investigación y consecución del trabajo a distancia a realizar. Dichos conocimientos pueden ampliarse y profundizarse acudiendo a los contenidos integrados en el *Curso Virtual* de la presente asignatura.

La plataforma UNED, que permite una excelente gestión de las asignaturas para docentes y alumnos, ofrece una metodología *on-line* complementaria al Manual y a las sesiones presenciales.

El *Curso Virtual* constituye el lugar de referencia básico para el estudio de la asignatura; en él encontrarán la documentación precisa para el estudio, comunicaciones, grabaciones de programas televisivos y radiofónicos, grabaciones de jornadas en materia agrícola, enlaces, bases de datos especializadas y sitios de interés... de entre todos ellos, cobra especial importancia los foros de comunicación cuyo carácter es multidireccional en sus distintas vertientes.

## 8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

\* Celma Alonso, P., *La intervención de la Administración en la agricultura y en la pesca (I). La agricultura comunitaria y la intervención de la Administración en la alimentación*, en "La intervención de la Administración en la Sociedad", Colex, Madrid, 2012, pp.1050-1103.

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

\* RECUERDA GIRELA, M.A., *Tratado de Derecho Alimentario*, Aranzadi, 2011.

\* RECUERDA GIRELA, M.A., *Seguridad alimentaria y nuevos alimentos. Régimen Jurídico-administrativo*. Aranzadi, 2006.

\* CELMA ALONSO, P., *Las claves de la Política Agrícola Común (PAC)*, Colex, 2004.

\* GÓMEZ LOZANO, M.M., *Denominaciones de Origen y otras Indicaciones Geográficas*, Aranzadi, 2004

\* FERNÁNDEZ TORRES, J.R., *La Política Agrícola Común, (régimen jurídico de la agricultura europea y española*, Aranzadi, 2000.

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los recursos de apoyo a la asignatura se encuentran en el *Curso Virtual*. El empleo de dicha plataforma resulta ser una herramienta esencial para el estudio de la asignatura.

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización y seguimiento de la asignatura se realizará por las siguientes vías:

\* *Curso Virtual*: foros de debate.

\* Correo electrónico: pcelma@der.uned.es

\* Atención telefónica: lunes de 10:30 a 13:30h en el tel. 91 398 6127.

## 12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura se valorará teniendo en cuenta el examen realizado y los ejercicios a distancia, cuyo contenido se encuentra desarrollado en el *Curso Virtual*.

Los exámenes se realizarán en las fechas y en las convocatorias previstas por la UNED.

Los ejercicios a distancia se presentarán y evaluarán a través del *Curso Virtual* de la asignatura.

### 13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

### 14. PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho (240 créditos).